



El futuro
es de todos

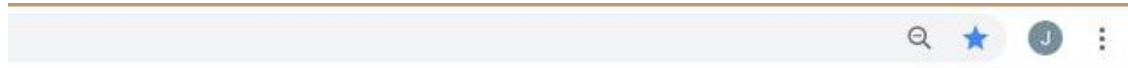
Mininterior

**PASO A PASO ACTUALIZADO
PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO RESPECTIVO DEL DIAGNOSTICO
SOBRE LA IMPLEMENTACION DE LA CATEDRA DE ESTUDIOS
AFROCOLOMBIANOS
SEGÚN LA ENTIDAD O INSTITUCIÓN.**

1. Ingrese a la dirección web del ministerio del interior www.mininterior.gov.co
2. En la barra de menús superior ubíquese en la pestaña de áreas misionales y de clic en la Dirección de Asuntos para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.
3. Una vez ha ingresado a la página de la dirección, ubique en la margen derecho la sección de **enlaces de interés** y ubique el botón o imagen de “*seguimiento a la cátedra de estudios afrocolombianos*” y de clic sobre el mismo.



4. Una vez se abra la ventana principal selecciones el perfil que se adecue a su función, para el caso existen tres perfiles los cuales son los siguientes:



El futuro
es de todos

Mininterior

Registro de Información Cátedra de Estudios Afrocolombianos

Art. 39 LEY 70 de 1993 y Dto. 1122 del 1998

Registro Secretarías de Educación y
Ministerio de Educación

Registro de Establecimientos Educativos

Registro de Instituciones de Educación
Superior

Seleccione esta opción si es una
secretaría de educación o el MEN

Seleccione esta opción si es un
establecimiento de educación de
preescolar a media.

Seleccione esta opción si es una
IES.

- 5. Una vez seleccione el perfil respectivo Ingrese con su usuario y contraseña, (VER IMAGEN SIGUIENTE PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)

Nota: Los usuarios son los nombres de la entidad o de la institución los cuales son de selección, las contraseñas de acceso de los establecimientos educativos serán suministrados por las secretarías de educación respectiva, para las secretarías de educación e IES serán enviados directamente en la comunicación allegada.

INGRESO ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE PREESCOLAR HASTA EDUCACION MEDIA.



- 6. Una vez ingrese a la plataforma, ubique el botón de ingreso al formulario respectivo en el margen derecho superior.



- 7. Diligencie el formulario respectivo llenando inicialmente los campos de contacto, y posteriormente conteste cada una de las preguntas respectivas.



8. Conteste cada una de las preguntas y anexe los soportes respectivos que den cuenta de la realización de la acción correspondiente, en caso de contestar SI, es obligatorio adjuntar al menos un archivo que evidencie lo realizado al respecto, los adjuntos deben adjuntarse en estricto orden iniciando donde dice: “**documento soporte 1**” y así sucesivamente, de contestar NO, no es obligatorio adjuntar archivo alguno.
9. Así mismo, a la hora de cargar documentos soporte es importante tener presente las siguientes indicaciones para evitar inconvenientes con el guardado o finalizado del formulario.
 - Que el nombre del archivo no contenga tildes ni caracteres especiales.
 - Que el nombre del archivo no sea muy largo (se recomienda entre dos o tres palabras).
 - Que el nombre del archivo no esté todo en mayúsculas.
10. Si requiere guardar parcialmente las respuestas diligenciadas, use la opción **GUARDAR** y retome una vez requiera hacerlo para continuar diligenciando el formulario.
11. Al finalizar de diligenciar el formulario completamente no olvide dar clic en la opción **FINALIZAR**, una vez enviado el formulario será remitido al panel de inicio donde podrá ver y/o descargar el PDF del formulario diligenciado el cual deberá guardar como evidencia del envío.
12. Una vez realizado cada uno de los pasos, agradecemos su aporte en el mejoramiento de las acciones necesarias que como Estado debemos construir para el mejoramiento en la implementación de la Catedra de Estudios Afrocolombianos.
13. Una vez realizado el análisis de la información del diagnóstico el mismo estará disponible para su consulta en la página del ministerio del interior y será enviado a cada uno de los correos suministrados como retroalimentación del ejercicio.

Para soporte técnico agradecemos comunicarse al correo **dacnarp.cea@mininterior.gov.co**